

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 26 DE MARZO DE 2012

CAPACITAR PARA EL CONTEO CORRECTO, NUEVO RETO: IFE

Con la nueva reforma electoral, el Instituto Federal Electoral (IFE), enfrenta otro desafío: capacitar a los miles de funcionarios de casillas para que sepan contar los votos al final de la jornada electoral del 1 de julio en aquellos casos en que por las coaliciones parciales o totales de los partidos políticos ese voto es válido en alguna entidad, pero en otra queda descartado. Alfredo Figueroa, consejero del IFE, explicó que para evitar confusiones en el momento del llenado de las actas finales, el IFE va a capacitar a todos los ciudadanos que serán funcionarios de casilla y para ello se editarán materiales específicos. Dijo que, derivado de la reforma electoral 2007-2008, en la boleta aparecerá el logotipo de cada uno de los partidos políticos que contendrán aunque se encuentren en una coalición o participen individualmente, a fin de que los votos se cuenten para las determinadas fuerzas, por lo que ya no se requerirá un convenio en el caso de coaligar votos. (MILENIO DIARIO, P. 12, MARIANA OTERO BRIZ)

DISTRITO FEDERAL

ALIANZAS ENTREGAN PETICIONES DE REGISTRO

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) recibió las solicitudes de registro de convenio de candidaturas comunes para la elección de jefe de gobierno del bloque progresista, integrado por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), y de la coalición del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Para la candidatura común de la alianza de las izquierdas, reafirmaron como abanderado a Miguel Ángel Mancera; mientras que la unión PRI, PVEM confirmó a Beatriz Paredes. El convenio del Movimiento Progresista fue entregado por Manuel Oropeza, presidente del sol azteca en la entidad; Cuauhtémoc Velasco, titular de MC, y Alberto Anaya líder nacional del PT. Mientras que el acuerdo de candidatura común del tricolor fue entregado por Carlos Chaudón, presidente local del partido, y Samuel Rodríguez, líder del verde. Manuel Oropeza negó que las renunciadas de algunos militantes perredistas se hayan debido a inconformidades con el proceso de selección de candidatos, tanto a jefaturas delegacionales como a diputaciones a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Algunos de los ex militantes del PRD que ahora buscan espacios en el PVEM son, Leticia Robles, Adrián Ruvalcaba, Víctor Hugo Círiga, René Arce y Ruth Zavaleta. (MILENIO DIARIO, P. 23, ILICH VALDEZ; EXCÉLSIOR, P. 4, JESSICA CASTILLEJOS)

PRI, SE DICE SEGURO DE LA VICTORIA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal desestimó las encuestas que le dan una ventaja a Miguel Ángel Mancera, virtual candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la jefatura de gobierno, y aseguraron que las preferencias electorales favorecen a Beatriz Paredes. Asimismo, confiaron en que ella pueda obtener más de dos millones de votos, con lo que duplicaría los sufragios obtenidos en las elecciones de 2006, cuando la priísta compitió para el mismo cargo. Marco Antonio Michel, representante del tricolor ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), aseguró que se ha generado una "burbuja" en torno al candidato del PRD por sus actos anticipados de campaña, pero aseveró que éste ha bajado 10 puntos en las preferencias electorales, mientras que Beatriz Paredes está subiendo. (EXCÉLSIOR, P. 4, JESSICA CASTILLEJOS)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 26 DE MARZO DE 2012

WALLACE: MI EMPEÑO, QUE LOS CIUDADANOS LLEGUEN AL PODER

Isabel Miranda de Wallace, candidata del Partido Acción Nacional (PAN) al gobierno de la ciudad de México, habló a cerca de su candidatura y de su visión del Distrito Federal en una entrevista con Crónica Noticias TV. Afirmó que mantiene su independencia respecto al partido que la postuló, que su idea central es que los ciudadanos lleguen al poder para hacer las cosas de manera diferente y que respetará “las conquistas” de los capitalinos en materia de aborto y matrimonios del mismo sexo. Ante el cuestionamiento sobre su tránsito hacia la política, Miranda dice que espera que no se note un cambio, “que pueda conservar mi espíritu de indignación de los ciudadanos ante la política como se practica”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, GUILLERMO ORTEGA RUIZ)

LE SOBРАН 500 MIL AL LISTADO, ACUSAN PRIÍSTAS

Dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal denunciaron que el padrón del Registro Nacional de Electores para las próximas elecciones tiene una matrícula que no corresponde a los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (Inegi), ya que sobran 500 mil votantes. Marco Antonio Michel, representante del PRI ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), afirmó que el Inegi indica que hay 6 millones 600 mil electores. Sin embargo, el padrón del Registro Nacional de Electores, señala que son 7 millones 100 mil votantes en la ciudad. (MILENIO DIARIO, P. 23, ILICH VALDEZ)

ACUSAN DE DISCRIMINADOR A CUAUHTÉMOC VELASCO

Cuahtémoc Velasco Oliva, ex diputado federal y líder de Movimiento Ciudadano (MC) en la capital, ha sido acusado de diversas irregularidades en contra de las mujeres, se han abierto expedientes en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), en las comisiones de derechos humanos, en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y hasta en el Instituto Federal Electoral (IFE). Las imputaciones provienen del Movimiento de Mujeres del propio partido político, quienes lo acusan de misógino, discriminador, golpeador y hasta corrupto. “Me ha denostado de manera pública al decir que soy mujer y no tengo capacidad para dirigir al grupo”, señaló Nayeli Martínez, líder de la coordinadora de mujeres desde febrero de 2011 y militante de MC desde hace ocho años. Martínez señaló que acudió al IFE “para pedir protección a mis derechos como militante, además de que el Instituto está obligado a velar por los derechos de las mujeres dentro de un partido”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, DANIEL BLANCAS MADRIGAL)

HIDALGO

EXHORTAN EN HIDALGO A EVITAR ATAQUES DURANTE COMICIOS FEDERALES

Fernando Moctezuma Pereda, secretario de gobierno de Hidalgo, exhortó a los partidos y actores políticos de dicha entidad, a realizar campañas de verdaderas propuestas a la población y evitar los ataques durante las elecciones federales. Indicó que el actual escenario electoral obliga a que las autoridades del gobierno estatal mantengan un acercamiento y colaboración permanente para garantizar la seguridad durante el desarrollo de las elecciones. Por tanto se analizan y verifican muchos factores en cada una de las regiones del estado, para estar al pendiente de los problemas registrados. Moctezuma Pereda señaló que se otorgará cuidado especial a todo el proceso electoral, con el respeto de siempre y buscando una posición de flexibilidad para evitar confrontaciones políticas. (LA CRÓNICA DE HOY, P.13, ALBERTO QUINTANA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 26 DE MARZO DE 2012

MICHOACÁN

ARRANCAN REGISTROS DE ELECCIÓN EN MORELIA

Inició la carrera por la presidencia municipal de Morelia, Michoacán. Los candidatos involucrados en el pasado proceso electoral de nuevo levantan la mano para contender por la capital michoacana en la elección extraordinaria del próximo 1 de julio. Marko Cortés Mendoza se perfila como candidato único del Partido Acción Nacional (PAN) pues sólo él se registró ante el Comité Ejecutivo Estatal este fin de semana. Mientras tanto, Wilfrido Lázaro Medina se registró como candidato ciudadano externo ante el Partido Verde Ecologista de México, en espera de ratificar sus aspiraciones ante el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En el Partido de la Revolución Democrática (PRD) aún no hay ningún perfil designado, se espera que elijan a su abanderado por medio del método de encuestas. (EXCÉLSIOR, P.7, MIGUEL GARCÍA TINOCO)

INFORMAN QUIENES NO CUBREN CUOTA DE GÉNERO

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) informará hoy qué partidos inclumplieron con la cuota de género. Quienes no hayan cumplido tendrán 48 horas para subsanar. De no hacerlo, las sanciones irán desde la amonestación pública hasta la pérdida del registro de sus candidatos. A partir de las sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los partidos están obligados a registrar al menos 40% de candidatas mujeres, por los principios de mayoría relativa y representación proporcional. Titular y suplente de las candidaturas tendrán que ser mujeres. Al respecto, Pedro Joaquín Coldwell, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que esperan que el TEPJF los oriente para resolver el problema suscitado en las convenciones de ese partido en las que algunas de las candidaturas las ganaron los varones y, por ende, no se cubrió la cuota de género. A su vez, la coalición Movimiento Progresista (PRD, PT y Movimiento Ciudadano) ajustó sus listas de aspirantes a diputados federales para cumplir con el principio de equidad de género, lo que implicó que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) sustituyera a 24 de sus precandidatos varones por mujeres, Movimiento Ciudadano (MC) seis y el Partido del Trabajo (PT) cuatro. Los cambios afectaron sobre todo a Nueva Izquierda, con 12 espacios; a Alternativa Democrática, seis, y a Izquierda Democrática, uno. Dolores Padierna Luna, secretaria general del sol azteca, detalló que su partido postuló alrededor de 45% de candidatas mujeres. Rogelio Carbajal, representante ante el IFE del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que el asunto había quedado en manos del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Entrevistado sobre la viabilidad de aplicar dicho criterio, que cancelaría candidaturas de varones aunque hayan ganado procesos internos, Alfredo Figueroa, consejero electoral del IFE, señaló que todos los partidos se han ido alejando de los procesos abiertos de selección, y "hay que decir que no todos han sido consistentes en reducir la brecha que existe entre hombres y mujeres, por lo que, en principio, las motivaciones del TEPJF son favorables para alcanzar en los hechos las disposiciones de cuota de género". Sobre el mismo tema, Francisco Guerrero, consejero electoral, aseguró que "la decisión del TEPJF hace nugatorias disposiciones del Cofipe, colocando en condiciones de incumplimiento a los partidos. Si bien es un avance democrático lograr equilibrio en los géneros, tampoco se puede poner a los organismos políticos, con esta decisión inédita, ante decisiones de imposible cumplimiento, pues hay un principio de derecho que dice que nadie está obligado a lo imposible". En el pasado reciente se han producido abusos, como el denominado caso de las Juanitas, por lo cual el Tribunal Electoral instrumentó otro criterio para que la fórmula de titular y suplente sea de un solo género y evitar las sustituciones de mujeres por hombres, pero habría que cuidar cuando se contradicen los derechos de militantes. (EL UNIVERSAL, P. 22 Y 23, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 7, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; EL ECONOMISTA, P. 56, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ; EL FINANCIERO, P. 38 Y 40, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; REFORMA, P. 16, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ; IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 13, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; FORMATO 21, BLANCA LOLBEE, RADIO CENTRO; REPORTE 98.5, DAVID VICENTEÑO, GRUPO IMAGEN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 26 DE MARZO DE 2012

IMPUGNA ROMERO TOPE PACTADO POR EL PAN

Jorge Romero, precandidato panista a jefe delegacional de Benito Juárez, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los topes de precampaña marcados por su partido. Al emitir sus reglas para la precampaña, el Partido Acción Nacional (PAN) local ajustó el tope de gastos de precampaña a jefaturas delegacionales a 30 mil pesos, pese a que el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) lo estableció en 188 mil 545 pesos, en el caso de Benito Juárez. La reducción no fue del agrado de Romero, quien impugnó las Normas Complementarias para el Financiamiento de las Precampañas. Sin embargo, Cecilia Romero, secretaria general panista, desechó el juicio. Fuentes del partido señalan que la razón por la que Jorge Romero impugnó ante el TEPJF es que, de rebasar los topes de gastos acordados en su partido, sería argumento para quitarle la candidatura. Su ex contrincante Alfredo Vinalay presentó un recurso ante el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN en el que acusó a Romero de rebasar los topes de precampaña, y como ejemplo expuso que el ex funcionario de Benito Juárez contrató un salón de fiestas ubicado sobre la Avenida Cuauhtémoc al que acudieron cerca de mil personas, a quienes además se les ofreció un desayuno. (REFORMA, P. 1, CIUDAD, ÓSCAR DEL VALLE; LA JORNADA, P. 39, LA CAPITAL, BERTHA TERESA RAMÍREZ)

REVOCA TEPJF SENTENCIA EMITIDA POR TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por unanimidad de votos, revocó la sentencia del 29 de febrero emitida por el Tribunal Electoral de Tabasco (TET) en el expediente TET-JDC-19/2012-IV y le ordenó estudiar a fondo el juicio presentado por Evaristo Hernández Cruz, en relación a las inconformidades por la emisión del Manual de Organización, la tardía determinación de la Comisión de Estatal de Procesos Internos por la procedencia de los precandidatos a gobernador, además de las presuntas violaciones en la convención de delegados del 2 de marzo pasado donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) eligió candidato al gobierno local. El TEPJF ordenó al Tribunal Electoral local, formular una nueva resolución en cinco días contados a partir de la sentencia. En la convención de delegados, del pasado 2 de marzo, participaron Evaristo Hernández y Jesús Alí De la Torre, quien al final resultó ser el candidato del PRI al gobierno del estado. (EL SOL DE MÉXICO, P. 8, REPÚBLICA, FERNANDO HERNÁNDEZ)

INICIA ENRIQUE PEÑA NIETO CON 17 PUNTOS ARRIBA

A cuatro días del inicio oficial de las campañas por la Presidencia de la República, la encuesta BGC-Excelsior de marzo registra una ventaja de 17 puntos porcentuales de Enrique Peña Nieto, candidato de la coalición Compromiso por México (PRI, PVEM), sobre Josefina Vázquez Mota, candidata del Partido Acción Nacional (PAN), quien tiene 30% de las preferencias. En el tercer puesto se encuentra Andrés Manuel López Obrador, postulado por la alianza Movimiento Progresista (PRD, PT y MC), con 22% de la intención del voto. Como era de esperar, la veda electoral sólo ha propiciado estabilidad en las preferencias en la carrera hacia Los Pinos. De febrero a marzo, los indecisos disminuyeron de 39 a 32% de la población votante. Este sector abarca a 24% de electores que, si bien tiene alguna preferencia, están inseguros de que votarán de esa manera, y a 8% de indecisos que no tienen en lo absoluto alguna preferencia. De acuerdo con los resultados obtenidos, los votantes que prefieren a Peña Nieto son los más convencidos de las posibilidades de triunfo de su candidato. En cambio, los que prefieren a Vázquez Mota o a López Obrador con mayor frecuencia perciben menos posibilidades de ganar. Además, la encuesta destaca que conforme pasa el tiempo, la contienda presidencial no ha generado más interés que hace cinco meses. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 8, DE LA REDACCIÓN, ULISES BELTRÁN Y ALEJANDRO CRUZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 26 DE MARZO DE 2012

LA POLÍTICA LOS SEPARA; RATZINGER LOS REÚNE

La tercera jornada pastoral de Benedicto XVI en México dejó un saldo de encuentros entre políticos mexicanos que parecían irreconciliables. La misa multitudinaria reunió por vez primera en seis años al presidente Felipe Calderón y al ahora candidato de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador. También asistió Gabriel Quadri, virtual candidato del Partido Nueva Alianza (Panal) a la Presidencia. López Obrador estuvo acompañado de un grupo de invitados, entre ellos su esposa. Enrique Peña Nieto con su cónyuge, Angélica Rivera, y Josefina Vázquez Mota, quien llegó con su esposo Sergio Ocampo, sus tres hijas y con sus padres. Al pie del cerro del Cubilete y en el contexto de la misa papal, el ex presidente Vicente Fox y López Obrador, se dieron la mano; siete años después del desafuero de 2005. “No podía dejarlo con la mano extendida”, reseñó sin más comentarios el tabasqueño. El breve encuentro, de apenas unos segundos, provocó revuelo en las redes sociales, donde más tarde se difundieron diversas versiones del saludo ocurrido unas horas después de que López Obrador declarara que ya perdonó al presidente Felipe Calderón. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 17, ANDRÉS GUARDIOLA, HÉCTOR FIGUEROA, JUAN PABLO REYES E IVONNE MELGAR; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, SILVIA ARELLANO, RAYMUNDO PÉREZ ARELLANO Y NOTIMEX)

ASEGURAN QUE POSTURA DE AMLO ES AUTÉNTICA

El perdón y la reconciliación que propone Andrés Manuel López Obrador como parte de la república amorosa no son pose ni estrategia electoral, sino una convicción necesaria ante la perspectiva de encabezar el gobierno”, afirmó Jesús Zambrano, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Zambrano aclaró que esto no significa diluir las diferencias que la izquierda mantiene con la actual administración panista, porque si fuera el caso no tendría sentido la existencia de partidos diferentes. Lo anterior fue dado a conocer por el líder nacional perredista durante su participación en la reunión del Grupo de Trabajo del Foro de Sao Paulo, que agrupa a los partidos y organizaciones de izquierda de América Latina y que emitieron una proclama de apoyo y solidaridad en favor de López Obrador. Ahí, en declaraciones por separado, tanto Jesús Zambrano como Dolores Padierna reiteraron que su partido y todos los que integran el Movimiento Progresista (PRD, PT y Movimiento Ciudadano) cumplirán puntualmente con la cuota de género prevista en la ley que los obliga a postular cuando menos 40% de candidatos de un mismo género. El líder nacional perredista defendió la postura de las autoridades electorales de cancelar algunos registros de los partidos que no cumplan, ya que la autoridad tiene la obligación de aplicar la ley. (EXCÉLSIOR, P. 4, NOTIMEX)

TEMEN GUERRA SUCIA “COMO EN EL 2006”

En el Partido de la Revolución Democrática (PRD) vaticinan guerra sucia como en 2006, pues según las declaraciones de Dolores Padierna, secretaria general de ese partido, los tres candidatos están “a tercios” y en “México las elecciones no son de terciopelo”. Asimismo, Padierna Luna defendió a Andrés Manuel López Obrador por la queja interpuesta por el Partido Acción Nacional (PAN) en su contra, después de que difundió los puntos de su plataforma electoral en la explanada del Instituto Federal Electoral (IFE), el pasado jueves. Por otra parte, aseguró que cumplirán con la cuota de género, pues sólo les faltan 20 diputaciones para cumplir con el 40-60% que marca la ley. (EXCÉLSIOR, P. 4, AURORA ZEPEDA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 26 DE MARZO DE 2012

PAN CONVOCA A ACELERAR LABOR DEL LEGISLATIVO

José González Morfin, presidente del Senado, exhortó a todos los integrantes de este cuerpo legislativo a trabajar aceleradamente para concluir los procesos legislativos que tienen abiertos respecto de las reformas en materia de seguridad y justicia, deuda de los estados y creación de un padrón único de beneficiarios de programas sociales, entre otros. Al Senado sólo le restan 10 sesiones de su Pleno para concluir el periodo ordinario, de los cuales ocho se desarrollarán en el contexto de las campañas electorales de los partidos políticos, incluso varios de ellos se retiran y dejarán a sus suplentes, porque van en pos de otro puesto de elección popular. (EXCÉLSIOR, P. 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

CONFÍA PAN EN QUE SE DISCUTAN ESTA SEMANA REFORMAS RELIGIOSAS

Alejandro Zapata Perogordo, senador del Partido Acción Nacional (PAN), confió en que en esta semana la Cámara alta destrabe la reforma en materia de laicidad del Estado y de libertad religiosa. El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos afirmó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) sesionará en breve para fijar los tiempos de discusión. Indicó que no es seguro que la suban este martes, “pero vamos a dejarlo en esta semana, porque la otra ya es Semana Santa”. (MILENIO DIARIO, P. 7, ANGÉLICA MERCADO)

APREMIAN A "BLINDAR" PROGRAMAS SOCIALES

El Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado promueve que antes de concluir la legislatura se dictaminen las reformas necesarias para evitar el uso faccioso de programas sociales durante las elecciones. Beatriz Zavala, secretaria de la Comisión de Desarrollo Social, propuso que el Senado llame a los gobiernos estatales a suspender la entrega de recursos y la aplicación de programas sociales 40 días antes a la jornada electoral. En el punto de acuerdo que se analiza en comisiones, la legisladora también pidió que el Senado emita un exhorto para solicitar que los gobiernos locales procuren la aplicación de candados electorales en materia de desarrollo social, a fin de garantizar unos comicios transparentes e imparciales. (MILENIO DIARIO, P. 12, DE LA REDACCIÓN)

INTENSIFICA FCH GIRAS DE PROMOCIÓN

En año electoral y antes de que concluya el plazo legal para promocionar acciones de gobierno, Felipe Calderón Hinojosa, presidente de la República, protagoniza el primer trimestre más intenso de giras y entrega de obras en todo su sexenio. Aparejado a la entrega de obra pública, particularmente carreteras y hospitales, el Mandatario ha anunciado becas para estudiantes de bachillerato y de licenciatura, programas para comprar computadoras y acceso a Internet y facilidades para renovar refrigeradores y cambiar focos viejos por lámparas ahorradoras. Hasta el 25 de marzo, 85 días transcurridos del año, Calderón había efectuado 53 giras de trabajo y visitado 28 estados. (REFORMA, P. 15, STAFF)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 26 DE MARZO DE 2012

EL PRD, POR FRENAR LOS CAMBIOS AL ARTÍCULO 24

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) impulsará en la próxima legislatura una contrarreforma al artículo 24 constitucional en materia de libertad de religión, para evitar el abuso de las iglesias y restablecer la plena laicidad del estado, anticipó Nazario Norberto Sánchez, legislador perredista. Mientras el priísta Jorge Romero presentó una iniciativa para sancionar a los prestadores de servicios educativos que incurrirán en la enseñanza de cultos o creencias religiosas. Según Norberto Sánchez las reformas al artículo 24 de la Constitución Política, que serán votadas esta semana en el Senado, nunca fueron indispensables. “Manifestamos que se trata de una reforma innecesaria, porque la libertad de religión está garantizada en la Constitución y esta modificación permite que exista un escenario donde la educación laica podría encontrar obstáculos en los maestros con profundas convicciones de fe”, dijo. (MILENIO DIARIO, P. 7, FERNANDO DAMIÁN)

PVEM IMPULSA EQUIDAD LABORAL

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) logró otorgar la competencia a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) para que pueda implementar medidas de prevención, atención, sanación y erradicación de la violencia contra las mujeres, toda vez que el ámbito laboral es el tercer espacio donde más se violentan los derechos de las mujeres, de acuerdo con cifras oficiales. La propuesta fue aprobada en la Cámara de Diputados, dijo el senador Arturo Escobar, vocero del PVEM y tiene el objetivo de incluir a dicha Secretaría en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el fin de unir esfuerzos, políticos, servicios y acciones interinstitucionales para este fin. (EXCÉLSIOR, P. 7, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

GÉNEROS DE OPINIÓN

INDEPENDENCIA ECONÓMICA/ JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS

José de Jesús Covarrubias Dueñas, magistrado de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), comentó: “El 18 de marzo se cumplieron 74 años de la Expropiación Petrolera resultado de un histórico decreto expedido por el General Lázaro Cárdenas del Río en vista de la falta de cumplimiento por parte de las compañías explotadoras extranjeras asentadas en México. México nacionalizó y estatizó a las 17 empresas petroleras que existían en ese entonces en nuestro país. Este acto fue efectuado de acuerdo a la Ley de Expropiación del 23 de noviembre de 1936 y del artículo 27 de nuestra Constitución. Hubo algunas reacciones diplomáticas por parte de varios países, el Reino Unido rompió relaciones diplomáticas con México y Estados Unidos y los países bajos declararon un embargo comercial a nuestro país. La Expropiación Petrolera fue otro gran paso del proyecto revolucionario de nuestro país para comenzar con la tan deseada independencia económica, que lamentablemente no se ha podido lograr, a pesar de que en nuestra norma rectora establece que los mexicanos son todos propietarios de los bienes de la nación, mismos que deben ser repartidos equitativamente para lograr un desarrollo integral y lograr una fortaleza económica”. (EL INFORMADOR.COM, JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 26 DE MARZO DE 2012

TOLVANERA/ ABRAN SU JUEGO/ ROBERTO ZAMARRIPA

El presidente del IFE, Leonardo Valdés, ha solicitado a los dirigentes partidistas que cumplan con la cuota de candidatas en los cargos de representación popular que mandata la ley. En sus cónclaves, a los capos de los partidos les importó un bledo dar una representación mínima del 40% de candidaturas para mujeres. Ya ni a "Juanitas" llegaron. Tanto el IFE como el Trife (sic) pueden obligar a los partidos a enmendar sus listas para integrar la cuota legal de mujeres candidatas. Valdés ha dado a los partidos un plazo de 48 horas para cumplirlo. En caso contrario, la autoridad electoral tiene facultades para proceder a sortear nombres entre los enlistados a fin de garantizar la representación de género. Igualmente, no importará quién es más capaz para ser legislador. La enmienda que la autoridad electoral haga a la violación legal cometida por los partidos será a la mexicana. Nomás porque ya se extinguieron los merengueros, sino lo decidían con un volado. De tal forma que las candidaturas para el Congreso de haber sido decididas bajo las mañas de tahúres perredistas o en la ruleta del casino panista, pasarán a la suerte de la tómbola del IFE. Si es así, ¿por qué no hacen las listas de candidatos en la Feria de San Marcos. (REFORMA, P. 13, OPINIÓN, ROBERTO ZAMARRIPA)

PEPE GRILLO

La cuestión del género siempre inquieta. El quehacer político no está exento de interrogantes. El IFE, a punto de perder la paciencia, puso un ultimátum: los partidos políticos tienen que cumplir las cuotas de género, pero ya. Los dirigentes partidistas, perplejos, se preguntan: Si no se inscribieron suficientes mujeres en los procesos de selección ¿Qué hacemos? ¿De dónde las sacamos? Llevarán al Tribunal Electoral sus dudas, "para que nos orienten", dicen. Lo peor sería que en las listas de candidatos aparecieran nombres de amigas, primas, vecinas, novias, con tal de cumplir la cuota. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

ENSAMBLE/ PRIMERO LA APLAUDEN Y DESPUÉS LA VOMITAN/ ADRIÁN TREJO

Los partidos aprobaron que el 40% de las candidaturas al Congreso fuera para mujeres, para garantizar eso que llaman "equidad de género". Pero sucede que, por ejemplo en el PAN, no les alcanzó el número de mujeres para competir por ese porcentaje de candidaturas; lo mismo le ocurrió al PRI y en menor medida al PRD. Además de las limitantes de número, los partidos se enfrentan a otro problema; en muchos distritos o estados, los puestos se compitieron entre hombres y mujeres. En algunos ganaron mujeres y en otros hombres. El dilema está en definir legalmente qué pesa más, ¿una elección interna democrática ganada por hombres o la orden de cumplir, haiga sido como haiga sido, el 40% de las candidaturas para mujeres? El IFE emplazó a los partidos políticos para que mañana martes, a más tardar, cumplan con el ordenamiento legal, cosa que parece imposible de cumplir por la sencilla razón de que el plazo es insuficiente para negociar con algunos candidatos para que dejen sus lugares. Además, el PRI anunció que pedirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que aclare cuál es el ordenamiento que se debe cumplir: los mecanismos internos de selección o el porcentaje establecido en el Cofipe. Y el asunto tendrá que resolverse pronto, pues las campañas arrancan en una semana. (LA RAZÓN, P. 12, MÉXICO, ADRIÁN TREJO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 26 DE MARZO DE 2012

SIGNOS VITALES/ ¿ÁRBITROS SEXISTAS?/ ALBERTO AGUIRRE

La culpa es de los magistrados electorales. Desde el momento en que el presidente de la Sala Superior del Tribunal, Alejandro Luna Ramos, atrajo el juicio para la protección de derechos interpuesto por un grupo de lideresas del PRI, del PVEM y de Nueva Alianza, encabezado por la senadora María de los Ángeles Moreno. “No existe claridad ni certeza en la norma reglamentaria que regirá los procedimientos de elecciones internas, especialmente por lo que se refiere a las reglas de excepción de la cuota de género”, plantearon las quejas, quienes buscaban revertir la validez del acuerdo CG 327/2011 del IFE, que determinaba los criterios para la integración de las fórmulas de candidat@s al Congreso de la Unión. Originalmente, el estudio y dictamen de la impugnación había sido remitido a Flavio Galván, pero una comisión oficial, término para los viajes internacionales que frecuentemente realizan los magistrados, impidió que atendiera este caso. Después de una intensa deliberación, el 30 de noviembre de 2011, el pleno del órgano judicial ordenó al IFE modificar ese acuerdo y lo obligó a estipular que los partidos y coaliciones deberían presentar al menos 120 candidatos a la Cámara de Diputados y 26 al Senado de la República, todos de un mismo género. Peor, imposible. Pues las cúpulas partidistas se vieron impedidas de alcanzar la cuota, no porque falten cuadros femeninos, como falsamente se ha querido asentar, sino porque para cumplirla, tendrían que “bajar” a hombres que hayan sido electos en las internas partidistas. El meollo del asunto está en los primeros dos párrafos del artículo 219 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que de arranque establece que, de las solicitudes de registro, tanto de las candidaturas a diputados como de senadores que presenten los partidos o coaliciones, deberán integrarse con al menos 40% de candidatos propietarios de un mismo género. Si no cumplieran los requerimientos, los partidos corren el riesgo de quedarse con una lista incompleta de abanderados al Congreso. El escenario extremo es que los consejeros electorales rechazaran su registro. Pero en el fondo, ¿qué hay detrás de la intención de sobrecargar la de por sí saturada agenda de los magistrados electorales? Una cosa es que cumplan con su trabajo y otra que se quiera que asuman facultades propias del Poder Legislativo, mas no del Judicial. (EL ECONOMISTA, P. 57, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

CIUDADANÍA Y GOBIERNO/ JOSÉ EMILIANO MONTIEL

Los partidos políticos están obligados a registrar mínimo 40% de candidaturas de un mismo género, además titular y suplente deben ser del mismo sexo. Son los candados que avaló el Tribunal Federal Electoral (sic) para romper con la tradición de las llamadas Juanitas, ese truco donde otra vez los partidos se imponen condiciones que no logran cumplir. Hoy el IFE determinará que procede para los institutos políticos que no cumplieron con esta disposición para la equidad de género puede ser una amonestación, una sanción u obligarlos a presentar nuevas listas. (DIARIO IMAGEN, P. 14, NACIONAL, JOSÉ EMILIANO MONTIEL)

TELÉFONO ROJO/ JOSÉ UREÑA

La sociedad tabasqueña va a velocidad distinta de las autoridades electorales. Por Ejemplo, el Trife (sic) de Alejandro Luna Ramos amaga con reponer el procedimiento para la designación de candidato del PRI porque un militante sin mayor estatura pretende inscribirse. Este reclamo no ha sido registrado por los potenciales electores, quienes de acuerdo a la encuestadora BGC Beltrán & Asociados de este mes dan una sólida ventaja de 14 puntos al priísta Jesús Alí en la preferencia bruta. Candidato contra candidato, acredita 46 puntos a Alí por 32 al perredista Arturo Núñez y 4 al panista Gerardo Priego. Cuando se refiere a tendencia efectiva, asienta la firma de Ulises Beltrán. Contra los dictados del TEPJF, Jesús Alí no ve necesidad de reponer el procedimiento. Dijo: En lo absoluto. Cada resolución de la ley le ha dado contundencia a nuestros argumentos democráticos. (OVACIONES, P. 2, POLÍTICA, JOSÉ UREÑA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 26 DE MARZO DE 2012

TÓPICOS TABASQUEÑOS/ ALIMENTO ESPIRITUAL/ SILVIA HERNÁNDEZ

La descomposición que hay en los partidos políticos, se puede apreciar muy bien en los tribunales electorales, donde el trabajo está en alta debido al cúmulo de inconformidades que han presentado los propios militantes de esos institutos políticos y por ejemplo en la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, hay inconformidades en contra del PR, (sic) PRI y PAN, según comenta Jorge Reyes Vides, connotado priísta que señala que estas inconformidades "son por parte de precandidatos y militantes del PAN, PRI y PRD" y agrega que "todos, al igual que un servidor, inconformes con las imposiciones que todos los partidos políticos están realizando, lo que hace más necesaria, en el caso del PRI, la difusión de dichas imposiciones y violaciones a los estatutos. La exigencia nuestra, es la misma que en los demás partidos políticos". Asimismo, el analista y militante tricolor sostiene que "si panistas, priístas, perredistas, petistas, ciudadanos, panalistas, etc., no lo evitamos, sólo facilitaremos el cambio de camiseta de unos y otros, de personas sin principios y convicciones; y la llegada de los hermanos, hijos, esposas (os), novias, novios, etcétera, de dirigentes y gobernadores. (UNOMÁSUNO, P. 24, TABASCO SILVIA HERNÁNDEZ)

VANGUARDIA POLÍTICA/ ADRIANA MORENO CORDERO

Y para que no haya más dudas, al asistir a la entrega de constancias que el PRI hizo a sus candidatos a diputados al Congreso de Tabasco, el aspirante a la gubernatura, Jesús Alí, dijo que su candidatura va sin riesgo alguno. Cuestionado por los medios de comunicación, sobre si existe algún riesgo que el TEPJF ordene la reposición del procedimiento para elegir al candidato en su partido, Alí aseguró, que no. "En lo absoluto. Cada resolución de la ley le ha dado contundencia a nuestros argumentos democráticos". (EL SOL DE MÉXICO, P. 11, NACIONAL, ADRIANA MORENO CORDERO)

REVISTAS

LAS MEJORES UNIVERSIDADES 2012/ EMPLEADORES

En el suplemento Universitarios de Reforma se publicaron los resultados de la encuesta sobre las mejores universidades 2012. En la metodología se explicó que se evaluaron 17 programas a nivel licenciatura que se imparten en 72 Instituciones de Educación Superior ubicadas en 100 campus. También se especificaron los criterios para la selección de los programas, universidades, universitarios y empleadores evaluados. Se menciona al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), entre los empleadores entrevistados para dicha encuesta. (SUPLEMENTO UNIVERSITARIOS, P. 98-106, REFORMA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios